

**PROPUESTA PARA INCLUIR EN LOS APÉNDICES DE LA CONVENCION SOBRE
LA CONSERVACION DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE
ANIMALES SILVESTRES**

A. PROPUESTA: Inclusión de *Falco cherrug* en el Apéndice I, excluyendo la población de Mongolia

B. PROPONENTE: Unión Europea y sus Estados Miembros

C. FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA:

1. Grupo taxonómico

- | | | | |
|------------|----------------------------|---|---|
| 1.1 | Clase | : | Aves |
| 1.2 | Orden | : | Falconiformes |
| 1.3 | Familia | : | Falconidae |
| 1.4 | Especie | : | <i>Falco cherrug</i> |
| 1.5 | Nombre(s) común(es) | : | Halcón sacre; Saker Falcon; Saker; Faucon sacré |

2. Datos biológicos

2.1 Distribución

En general se puede decir que esta especie es migratoria en parte. Los adultos reproductores de la mayoría de las poblaciones tienden a ser sedentarios, con algunas excepciones (norte de Asia), que depende de en qué medida el suministro de alimentos se mantenga en el área de cría durante todo el año. En la mayoría de las poblaciones, las aves jóvenes muestran un comportamiento migratorio, sin embargo, sólo una parte de ellos son verdaderos migrantes con independencia del área geográfica. El Halcón Sacre tiene una amplia área de distribución en Europa central y oriental a Mongolia y al oeste de China, extendiéndose al sur de Asia hasta la India y en África hasta Kenia. En general, los estados más al norte, forman parte de su área de reproducción y los del sur de sus lugares de invernada, pero hay una gran superposición latitudinal de las dos áreas de distribución de Europa Central y Oriental, Asia Central, Oriente Medio y China.

2.2 Población

Según los datos de BirdLife, la población total se estima en 9.600-17.000 parejas reproductoras y la tendencia muestra un 32 por ciento de disminución (basado en estimaciones promedio) durante el período de 19 años (1991-2010), con un mínimo-máximo de 29-62 por ciento, estando mejor situado en la franja de 30-49 por ciento (Hoja de Datos de Especies Internacional de BirdLife). Sin embargo, datos más recientes (especialmente los de la parte asiática del área de distribución) indican un declive aún más pronunciado.

Esta disminución de la población tan rápida se da particularmente en el área de cría de Asia Central (véase Referencias/artículo Moshkin). Asumiendo una duración de generación de

cinco años y que el declive del Halcón sacre empezó (por lo menos en algunas áreas) en los años 1970 y 1980, la disminución durante 13 años equivale al 66 por ciento en 15 años (basado en estimaciones promedio), con un mínimo y máximo de 53-75 por ciento. El declive en los siguientes países es motivo de especial preocupación: Kazajstán (90 por ciento de disminución de la mediana de estimaciones de 1990 a la mediana de estimaciones de 2003), Uzbekistán (90 por ciento de disminución), Federación de Rusia (69 por ciento), Kirguistán (68 por ciento) y Mongolia (59 por ciento). La población europea sufrió una gran disminución (> 20 por ciento en dos generaciones) entre 1990 y 2000 (Nagy y Demeter 2006).

Habiendo examinado (a) la falta de datos de calidad adecuada en algunas partes del área de distribución, (b) y que los datos disponibles en la mayoría del área de reproducción de la especie muestra una rápida disminución de la población reproductora, (c), así como teniendo en cuenta el principio de precaución tal como se expresó en la Declaración de Río¹ y uno de los pilares legales de la Unión Europea, incluir al Halcón Sacre en el Apéndice I de la CMS es un acto urgente y muy necesario.

2.3 Hábitat

Prefiere los paisajes abiertos de gramíneas como el borde del desierto, semidesierto, estepa, zonas agrícolas, zonas áridas montañosas, y en algunas regiones particularmente cerca del agua. Utiliza troncos secos o acantilados para anidar y, ocasionalmente el suelo, ocupando los nidos viejos de otras aves. Las estructuras artificiales (incluidas las torres de energía eléctrica) también se utiliza a veces, y en algunos países, esto se fomenta deliberadamente con fines de conservación mediante el establecimiento de nidos artificiales.

2.4 Migraciones

Los estudios demostraron que existe una migración dependiente de la edad y parcial en el Halcón sacre. En la mayoría del área de distribución de la especie, los adultos son sedentarios, mientras que algunos de los juveniles migran. Las considerables diferencias en los hábitos de migración de los juveniles dentro de la misma población todavía no se han comprendido. Las especies dejan sus zonas de anidación del extremo norte por completo al final de la temporada de cría. En otros lugares, dependiendo de la severidad del invierno y la disponibilidad de presas, los individuos adultos pueden permanecer en el nido, salir de la vecindad inmediata del lugar de nidificación o migrar cientos de kilómetros (Potapov *et al* 2002). Los jóvenes en esas áreas pueden mostrar comportamiento de verdaderos migrantes, sedentarios o “indeciso” (Prommer y Bagyura 2010).

La migración se observa anualmente en la región del Mediterráneo, Turquía y Oriente Medio, Asia Central, India y China. La migración otoñal comienza a finales de agosto, sin embargo, los juveniles pueden empezar su migración - especialmente en los países más al sur - tan tarde como a finales de noviembre o principios de diciembre (Prommer y Bagyura 2010).

¹ Principio No. 15: "Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente."

Las zonas de invernada más importantes son el norte de África (Sahel), probablemente África Oriental, la parte central y oriental del Mediterráneo europeo (Prommer y Bagyura 2010), Kazajstán y el Tíbet.

3. Datos sobre amenazas

Mientras que la disminución sustancial de las especies parece haberse frenado en cierta medida, en la mayoría de la UE, parece que la especie está amenazada en las restantes partes de su área de distribución, donde se encuentran gran parte de sus zonas de cría y de invernada y la protección legal es insuficiente. Por lo tanto, en principio, el estado de conservación de esta especie de rapaz se podría mejorar a través de una acción integral y coordinada que cubra toda su área de distribución.

3.1 Amenaza directa

3.1.1 Electrocución

Es muy probable que la electrocución sea una de las principales amenazas que sufre el Halcón sacre. Se ha informado de ser una amenaza Hungría, la República Checa (Beran *et al* 2010), Eslovaquia, Rusia (Goroshko 2011), Kazajstán (Lasch *et al* 2010). Mongolia (Harness y Gombobaatar 2008) y China sobre basándose en pruebas (cadáveres encontrados). Sin embargo, el mismo problema ocurre en todos los países de Europa Central y Oriental, y en Italia. Con la reciente adaptación de la cría en postes de electricidad en el oeste del área de distribución, puede convertirse en una seria amenaza. El nivel de riesgo queda ilustrado con el siguiente ejemplo: 3 de los 44 Halcón sacres seguidos por satélite en Hungría se electrocutaron con certeza (2 en Hungría y uno en Rusia) y en algunos otros casos se electrocutaron de manera probable, pero sus cadáveres no se han encontrado (Prommer y Bagyura 2010). También hay que mencionar que las normas chinas para torres de líneas eléctricas de media tensión son especialmente peligrosas para las aves, y dichas torres se exportan ahora a muchos países asiáticos, africanos y otros, aumentando así el riesgo para el Halcón sacre, y para otras especies de aves.

3.1.2 Persecución

Se conoce con certeza matanza deliberada por los seres humanos, aunque la medida en que esto es un problema para la conservación de la especie es difícil de determinar. Los casos de disparos a Halcones sacre (cadáveres encontrados) se conocen en Eslovaquia, Hungría y Níger, pero abatirlos de manera deliberada es muy probable que ocurra también en muchos otros países. Vale la pena mencionar se ha abatido Halcones sacre en Hungría, a pesar de que el país está considerado como uno de los países con más protección para el Halcón sacre (así como otras rapaces), y las medidas de conservación incluyen también la concienciación pública a gran escala con campañas de sensibilización.

3.1.3 Envenenamiento directo e indirecto

Muerte y reducción del éxito reproductivo causados por los plaguicidas, a los que se sabe que los halcones de gran tamaño son especialmente sensibles, sigue siendo factores en algunas partes del área de distribución de las aves. Los productos químicos pueden entrar en la cadena alimenticia y por lo tanto en el cuerpo del Halcón sacre a través de actividades agrícolas inapropiadas como el uso de diversos plaguicidas (raticidas, por ejemplo) o fertilizantes del suelo, ya sea en cantidades/concentraciones demasiado grandes, o simplemente porque no se

han seguido las instrucciones de uso. Un estudio de Hungría en el 2009 encontró más de una docena de diversas sustancias químicas en huevos podridos de Halcones sacre. Entre los productos químicos, se encontraron algunos persistentes como el DDT, que fue retirado del uso en Hungría en 1968. Este químico fue responsable del 90 por ciento de la disminución de la población del Peregrino en el hemisferio norte hasta la década de 1960 y, obviamente, también tuvo un efecto serio en otras especies de rapaces. En algunos países asiáticos y africanos el DDT todavía está en uso.

El envenenamiento deliberado de mamíferos depredadores y córvidos también está afectando al Halcón sacre indirectamente. Aunque por lo general no se alimenta de carroña, el Halcón sacre puede robar la presa de otras aves de rapiña o rara vez pueden tomar parte de los cebos envenenados en especial cuando alimentan a los pollos. En los dos casos citados, el carbofurano causa la gran mayoría de los envenenamientos (Bagyura, *com. pers.*).

3.1.4 Captura con trampas

Un tema clave es la captura de aves para la cetrería que afecta en general y no sólo a la población asiática. El reciente declive e incluso extinción local se han atribuido específicamente a esta actividad. De acuerdo a los cazadores locales en el desierto de Siria, el número de halcones atrapados ha disminuido un 90 por ciento entre 1984 y 2003. Las capturas de halcones ponen una fuerte presión sobre los halcones de gran tamaño que migran en el área (Serra *et al.* 2005). La mayoría de las trampas son para el comercio internacional (Ma y Chen 2007). Algunos estudios han estimado que el número de halcones sacre atrapados anualmente por cetreros en Medio Oriente son 4000 en Arabia Saudita, 1000 en Qatar y 500-1000 en Bahrein, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos, que, teniendo en cuenta una mortalidad del 5 por ciento antes de la recepción, indica un consumo anual de 6.825-8.400 aves. De éstos, la gran mayoría (77 por ciento) se cree que son las hembras jóvenes, seguido de un 19 por ciento de hembras adultas, un 3 por ciento machos jóvenes y 1 por ciento de machos adultos, que podría crear un sesgo importante en la población silvestre.² (ERWDA 2003, Fox 2002). Aceptando cifras que incluso solo se acerquen a este tipo de datos no puede ser sostenible en esta especie.

Mongolia - como el único país que puede atrapar y exportar legalmente Halcones sacre silvestres - con la asistencia de expertos extranjeros ha puesto en marcha un programa de conservación del Halcón sacre que puede ser capaz de frenar la disminución de la población. Teniendo en cuenta la magnitud del problema de la captura junto con otras amenazas, un proyecto individual de conservación sobre el terreno en algunos lugares bien situados en un solo país parece ser insuficiente para conservar las poblaciones de la especie en Asia a largo plazo.

3.2 Destrucción del hábitat

En su área de distribución europea, la especie ha sufrido principalmente la pérdida y la degradación de las estepas y praderas áridas a través de la intensificación agrícola, el establecimiento de plantaciones y la disminución de ovejas pastando. Todos estos factores contribuyen a la disminución de la presa clave de esta especie, sobre todo pequeños mamíferos, como ardillas terrestres y hámsters. Debido a los cambios de hábitat en la parte

² Las hembras son mas grandes y fuertes en esta especies, como ocurre en muchas especies de halcones, y por esta razón se seleccionan para la cetrería.

occidental del área de distribución, las aves se han convertido en el componente más importante de la dieta.

Reversión del paisaje tras el abandono de la agricultura también puede tener una influencia negativa, ya que la mayoría de las especies que son presa requieren pastos cortos como los mantenidos por las prácticas agrícolas.

Tanto en las zonas de cría como de invernada se han establecido más y más parques eólicos en las áreas abiertas a menudo coincidiendo con los hábitats preferidos por el Halcón sacre. Estudios húngaros muestran que los Halcón sacre adulto muestran un comportamiento de evitación, por lo que las áreas entre los molinos de viento son hábitat perdido para ellos, incluso si hay una gran abundancia de comida. Los juveniles tienen menos miedo de los molinos de viento. Sin embargo, esta es la razón por la que están más expuestos al riesgo de colisión con los aerogeneradores (Váczi y Prommer 2010). Este conflicto está aumentando en todo el área de distribución de la especie, sin embargo recientemente se ha destacado más en Europa Central y Oriental.

3.3 Amenaza indirecta

La hibridación con halcones escapados o liberados híbridos (que se sabe que ocurre) puede influir en la integridad genética de las poblaciones silvestres.

3.4 Amenazas especialmente relacionada con las migraciones

La electrocución y la colisión con cables se ha registrado como una amenaza en China (para las aves de la población invernante de Mongolia) y Bulgaria. Sin embargo, probablemente también representan un problema en muchos otros países.

El Halcón sacre migra con un frente amplio y cruza regularmente grandes cuerpos de agua, tales como el Mar Mediterráneo, o desiertos. El calentamiento global puede influir en las corrientes del viento, la extensión de zonas desérticas y sin duda afectará a los hábitos de la migración y las rutas de migración - a pesar de que es muy difícil si no imposible decir cómo.

3.5 Amenazas en la UE

A pesar de la fuerte protección legal, también en la Unión Europea la especie sigue estando expuesta a determinadas amenazas importantes aparte de los mencionados anteriormente, es decir, electrocución, envenenamiento, captura ilegal de crías y la caza furtiva durante la migración. Se está haciendo un gran esfuerzo a nivel de la UE para detener la matanza ilegal (por ejemplo, la Conferencia Europea sobre la matanza ilegal de aves que se está organizando en Chipre en julio de 2011 bajo el Consejo de Europa y la Convención de Berna y la Unión Europea ha estado actuando estrictamente en contra de Malta, donde disparar a las aves migratorias es una tradición común).

3.6 Utilización nacional e internacional

La captura profesional con trampas en Asia es el principal tipo de aprovechamiento nacional e internacional. El *Falco cherrug* capturado silvestre se comercializa con fines de cetrería. Los principales importadores son los países árabes. Sólo el comercio de especímenes criados en cautividad se permite en la UE. Desde Europa se exporta un número de especímenes criados en cautividad. *Falco cherrug* está incluido en el Apéndice II de CITES desde 1975. Las especies del Apéndice II de CITES pueden ser objeto de comercio si los países exportadores demuestran que el comercio es sostenible y no perjudicial para la conservación a largo plazo. En 2004, sin embargo, esta especie experimentó el llamado Proceso de Examen del Comercio Significativo, que es un mecanismo interno de CITES en el que se les solicita a los Estados del área de distribución, en caso de que una especie se comercialice en cifras relevantes, los datos sobre el estado y tendencias demográficas, y sobre medidas de gestión puestas en marcha para garantizar una explotación sostenible a largo plazo. Como resultado de este proceso, el comercio fue suspendido en 2005 en Tayikistán, Armenia, Irak, Bahrein y Mauritania. En 2006, Irán, Kazajstán, Kirguistán, Mongolia, Pakistán, la Federación de Rusia, Arabia Saudí, Turkmenistán y Uzbekistán han suspendido, a petición de la Secretaría, la emisión de permisos de exportación hasta nuevo aviso. Después de un largo análisis, en 2009, el Comité Permanente de la CITES, a la luz de la información proporcionada por Mongolia y una recomendación de la Secretaría, retiró su recomendación a las Partes de suspender el comercio de *Falco cherrug* con ese país, siempre que se mantenga un cupo de exportación anual de 300 especímenes para los años 2009 y 2010 y, antes de establecer una cuota para el año 2011, se informó en la 25ª reunión del Comité de Fauna (que se reunirá en julio de 2011) y siguió el consejo de ese Comité sobre el desarrollo de su programa de gestión para la especie. Hoy en día, bajo las reglas de la CITES, el único país que puede exportar *Falco cherrug* silvestre es Mongolia, con un límite de 300 ejemplares/año para 2009 y 2010. Para todos los demás países, no se permite la exportación de especímenes silvestres.

Hay que mencionar que en el norte de África la captura de todo tipo de aves, incluyendo aves de presa es una tradición nacional. Sin embargo las aves capturadas silvestres suelen perecer muy pronto porque las condiciones básicas para mantener los animales vivos son escasas. Los Halcones sacre son capturados y vendidos ilegalmente para la cetrería también en el norte de África. Sin embargo, en algunos casos, las aves capturadas pueden terminar como un animal doméstico en algunos hogares.

En la UE, *Falco cherrug* figura en el anexo A del Reglamento 338/97. Esto significa que no es posible el comercio de los especímenes de origen silvestre. Por lo tanto, su inclusión en el Apéndice I no afectará a los comerciantes y cetreros europeos.

4. Situación y necesidades en material de protección

4.1 Situación de la protección nacional

El Halcón Sacre es una especie protegida y, a menudo en la lista roja en muchos Estados, en particular en la parte occidental de su área de distribución.

4.2 Situación de la protección internacional

4.2.1 Coherencia con CITES

Se incluye en el Apéndice II de CITES. Se han implementado controles del comercio ilegal en varios países en la parte occidental de área de distribución del ave en la década de 1990.

El comercio que puede ser abordado por CITES es una amenaza importante para el Halcón Sacre. Sin embargo una serie de otras amenazas y presiones, como la electrocución, la persecución, la destrucción del hábitat, la disminución de las presas y el uso de plaguicidas también contribuyen gravemente a la disminución de las poblaciones. Por lo tanto, la CMS es un instrumento adicional, necesario y adecuado para la conservación de la especie.

4.2.2 Coherencia con la Directiva de Aves

El Halcón Sacre figura en el Anexo I de la Directiva Aves, y se beneficia de la creación de zonas de especial protección y de los esfuerzos concertados de conservación acordados a nivel de planes de acción internacionales.

La UE y otros países europeos han aprobado el Plan de Acción Internacional de *Falco cherrug* iniciado por el Consejo de Europa bajo la Convención de Berna. El Plan de Acción de *Falco cherrug* pide una protección adecuada de acuerdo a los requisitos de la CMS. Aunque el Plan de Acción se centra sobre todo en el área de distribución europea de las especies, algunas de las medidas recomendadas deben ser abordadas en los países no comunitarios, donde también se han identificado amenazas a la especie.

El apoyo financiero de la UE para la especie se presenta en forma de fondos LIFE a diferentes proyectos LIFE realizados sobre todo en Hungría, Bulgaria, Rumania e Italia.³

4.2.3 Coherencia con el MdE de la CMS sobre Aves rapaces

De acuerdo con la actividad 1.1 que figura en la Tabla 2 del Plan de Acción, que forma parte del MdE de la CMS sobre Aves rapaces, tanto esta especie como el Cernícalo patirrojo (*Falco verpertinus*) deben ser incluidos en el Apéndice I, es decir, subidos de categoría del Apéndice II al Apéndice I, ya que se enumeran en la categoría 1 de la Tabla 1.⁴ Por lo tanto, las dos propuestas de proyecto están en línea con el MdE sobre Aves rapaces. Aunque de acuerdo con la misma actividad del MdE sobre aves rapaces, otras especies de Categoría 1 - incluidas las que se dan en la UE - también deberían ser propuestas para aumentar de categoría en la CMS, del Apéndice II al Apéndice I, teniendo en cuenta las tendencias y datos de la población disponibles sobre extensión y gravedad de las diversas amenazas que afectan a las poblaciones, se le debe dar al Halcón Sacre una alta prioridad.

4.2.4 Coherencia con la CMS

Subir de categoría a *Falco cherrug* está en línea con la Resolución 9.20 de la CMS, que recomienda incluir esta especie en el Apéndice I.

³ Por ejemplo, LIFE07/NAT/BG/000068, LIFE06/NAT/H/000096, LIFE09/NAT/HU/000384, LIFE07/NAT/H/000321, LIFE06/NAT/RO/000177.

⁴ La Actividad 1.1 del Plan de Acción recomienda actualizar el Apéndice I de la CMS para incluir todas las especies de la Categoría 1 de MdE.

4.3 Necesidades de protección adicional

La especie debe recibir protección en virtud de la legislación nacional en los países donde no es ya el caso. Una mayor protección (contra la conversión del hábitat, la degradación y la contaminación) de los ambientes de cría esenciales también es importante. Se deben encontrar soluciones al problema de la captura insostenible para la cetrería. Como ejemplo, se ha desarrollado cría en cautividad con fuerza en algunos países, como los Emiratos Árabes Unidos, como un medio de sustitución de la captura de aves silvestres. La aplicación de las normas de manera adecuada es una herramienta clave para hacer frente a la captura ilegal y al comercio ilegal. La vigilancia y administración intensiva ha producido una población en constante aumento en Hungría, y dichas técnicas podrían usarse en otros Estados en los que se da la reproducción (Baumgart 1994). El mantenimiento de los sistemas ecológicos y sociales de pastoreo sostenible ayudaría a garantizar a largo plazo la supervivencia de las especies presa clave. Otras necesidades son: mejora de los sistemas de control aduanero y la aplicación de las disposiciones de CITES, y mejores sistemas de microchips para ayudar a supervisar y regular el comercio y cuantificar sus efectos. El registro de aves de cetrería mediante el uso de muestras de ADN, al menos en los países desarrollados y la construcción de una base de datos internacional es una herramienta conveniente para evitar que se mantengan halcones procedentes de la captura ilegal en las poblaciones silvestres.

4.4. Consideraciones

Incluir las especies en el Apéndice I de la CMS sensibilizaría a los gobiernos de los países afectados para fortalecer sus medidas y así proteger a la especie y realizar seguimiento de su población más de cerca, lo cual puede resultar en una estimación más precisa de la población en el futuro cercano.

Debido a que Mongolia ha llevado a cabo un gran esfuerzo para cumplir con los requerimientos de CITES, lo que ha llevado a que se haya autorizado el establecimiento de una cuota de 300 ejemplares vivos capturados en la naturaleza, la población de Mongolia se excluye de esta propuesta. Ninguna otra Parte de CITES ha publicado, en los últimos ocho años, una cuota para esta especie. Kazajstán tiene una cuota de 120 especímenes criados en cautividad. Bajo la CMS, son posibles las excepciones de captura, por ejemplo, en virtud del artículo III, párrafo 5.d, si circunstancias extraordinarias así lo requieran, siempre que las excepciones sean precisadas sobre su contenido y limitadas en el espacio y el tiempo y que dicha captura no opera en detrimento de la especie.

5. Estados del área de distribución⁵

Afganistán, ARMENIA, AUSTRIA, Azerbaiyán, Bahrain, BELARÚS, BULGARIA, China, CROACIA, CHIPRE, REPÚBLICA CHECA, EGIPTO, ETIOPÍA, HUNGRÍA, INDIA, IRÁN, Iraq, ISRAEL, ITALIA, JORDANIA, KAZAJSTÁN, KENYA, Kuwait, Kirguistán, LIBIA, MALTA, MONGOLIA, Nepal, Oman, PAKISTÁN, REPÚBLICA DE MOLDOVA RUMANIA, Federación de Rusia, ARABIA SAUDITA, SERBIA, ESLOVAQUIA, Sudán, TAJIKISTÁN, TÚNEZ, Turquía, Turkmenistán, UCRANIA, Emiratos Árabes Unidos,

⁵ Partes de la CMS en mayúsculas.

UZBEKISTÁN, YEMEN. (Un pequeño número de aves o algunas errantes pueden llegar a muchos otros países).

6. Observaciones de los Estados del área de distribución

Veanse los comentarios recibidos del Gobierno de Croacia en el documento UNEP/CMS/Conf.10.15/Addendum

7. Otras observaciones

8. Referencias

- Baumgart, W. (1994) Saker *Falco cherrug*. Pp. 198-199 in Tucker, G.M. and Heath, M.F., eds. Birds in Europe: their conservation status. Cambridge, UK: BirdLife International (Conservation Series 3).
- Beran, V., Horák, P., Horal, D., Korpikova, V. (2010): The development of the Saker Falcon (*Falco cherrug*) breeding population in the Czech Republic between 1999–2010. *Crex* 30: 76–94.
- BirdLife International (2008) Species factsheet: *Falco cherrug*. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 20/6/2008.
- Brown, Leslie The Birds of Africa Volume I (1982) Academic Press, London.
- Dixon, A. (2007) Saker Falcon breeding population estimates. Part 1: Europe. *Falco*. Issue No. 29. MEFRG. Pp.: 4 – 10. ISSN: 1608 – 1544.
<http://www.falcons.co.uk/images/falco/falco29.pdf>.
- Dixon, A. (2009) Saker Falcon breeding population estimates. Part 2: Asia. *Falco*. Issue No. 33. MEFRG. Pp.: 4 – 11. ISSN: 1608 – 1544.
<http://www.mefrg.org/images/falco/falco33.pdf>.
- ERWDA (2003) The status of the Saker Falcon (*Falco cherrug*) and assessment of trade. Abu Dhabi, UAE: Environmental Research and Wildlife Development Agency.
- Goroshko O.A (2011) Bird Electrocution in the Daurian Steppe (South-Eastern Trans-Baikal Region), Russia. *Raptors Conservation* 21: 84-99.
- Harness, R., Gombobaatar, S. (2008): Raptor electrocutions in the Mongolia steppe. *Winging it* 20(6): 1-6.
- Lasch, U., Zerbe, S., Lenk, M. (2010): Electrocution of raptors at power lines in central Kazakhstan. *Raptors Conservation* 18: 35-45.
- Ma, M., Chen, Y. (2007): Saker Falcon trade and smuggling in China. *Falco* 30: 11-14.
- Moshkin, A. (2010) Is There Any Scientific Basis for Decreasing the Conservation Status of the Saker Falcon? *Raptors Conservation*. Issue No. 19. Siberian Conservation Center. ISSN 1814 – 0076 Pp.: 37 – 75.
<http://docs.sibecocenter.ru/programs/raptors/RC19/RC19.pdf>.
- Nagy, S. Demeter, I. (2006) Saker Falcon: European Single Species Action Plan.
- Potapov, E., Fox, N.C., Sumya, D., Gombobaatar, B. (2002): Migration studies of the saker Falcon. *Falco* 19: 3-4.

- Prommer, M., Bagyura, J. (2010) Satellite-tracking Sakers – Evaluating Sakers’ Post-fledging Dispersal, Migration, Roaming and Habitat Use from a Conservation Point of View. *In the Conference of: Conservation Of The Saker Falcon (Falco Cherrug) In Europe – Sharing the Results of the LIFE06 Nat/H/000096 “Conservation of the Falco Cherrug in the Carpathian Basin” Project.* Bükk National Park Directorate. Hungary.
http://www.sakerlife.mme.hu/uploads/File/Saker_Conference_Abstracts.pdf.
- Serra, G. et al. (2005) A long-term bird survey in the central Syrian desert (2000-2003) -- Part 1. *Sandgrouse* 27:9-23.
- Fox, N. (2002) The conservation of the Saker Falcon (*Falco cherrug*) and the role of CITES in UAE 2002. Abu Dhabi, UAE: Environmental Research and Wildlife Development Agency.
- Snow, D.W. and Perrins, C.M. (1998) *The Birds of the Western Palearctic: Concise Edition* OUP, Oxford.
- Váczi, M., Prommer, M. (2010) Analyzing Habitat Use Of Saker Falcons (*Falco cherrug*) In Relation To Wind Farms In Western Hungary. *In the Conference of: Conservation of The Saker Falcon (Falco Cherrug) In Europe – Sharing The Results Of The LIFE06 Nat/H/000096 “Conservation Of The Falco Cherrug In The Carpathian Basin” Project.* Bükk National Park Directorate. Hungary.
http://www.sakerlife.mme.hu/uploads/File/Saker_Conference_Abstracts.pdf.